

C.47296
2085201
\$2034200



REPÚBLICA DEL ECUADOR

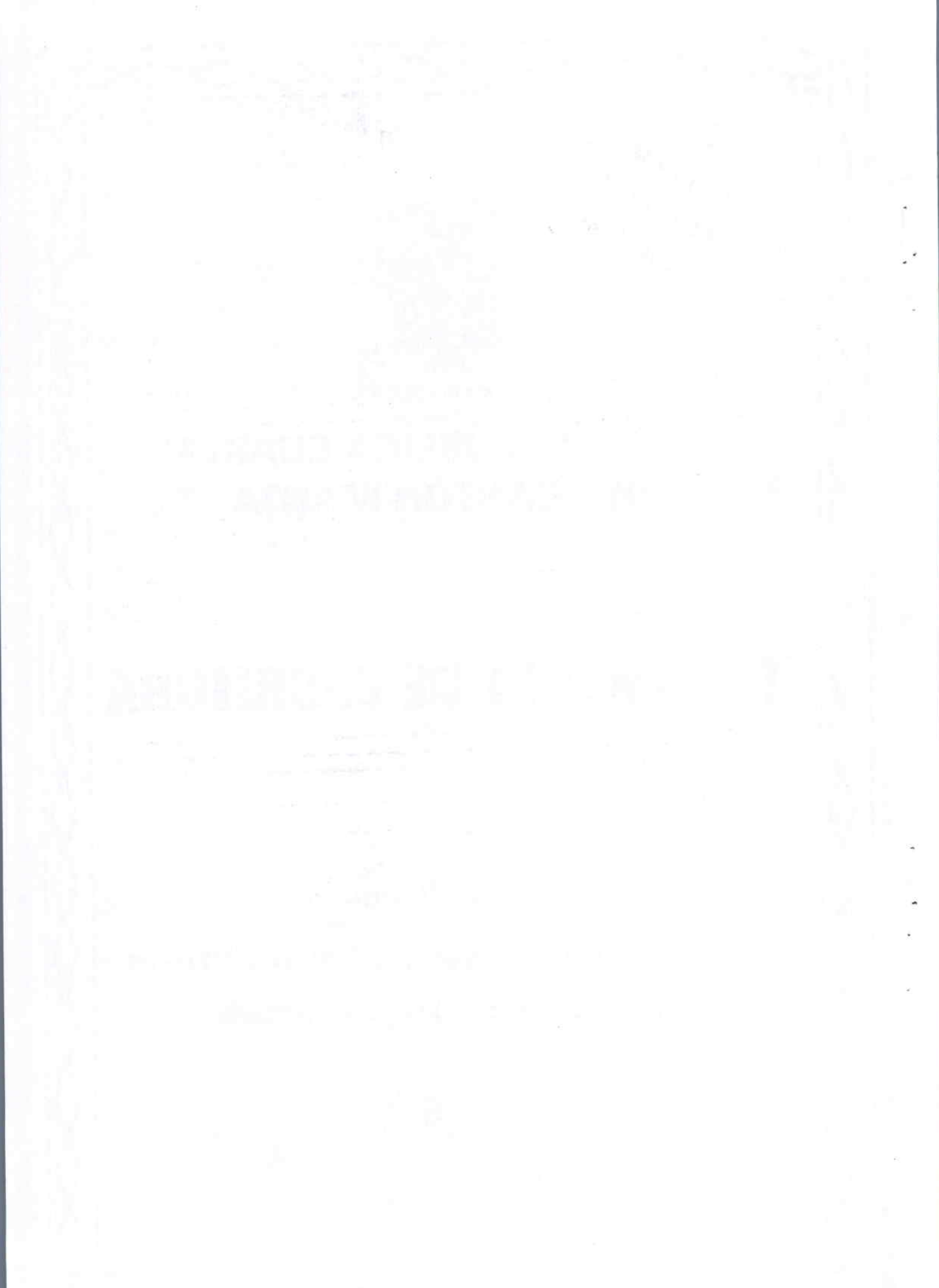
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000002756



20171308004P00558

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00558						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2017, (12:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711603322	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							


NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 6768-DP13-2016-KP

**RECTIFICACIÓN DE NUMERO DE CEDULA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.-****OTORGA EL SEÑOR SEGUNDO RIGOBERTO GALARZA QUIHUIRE****CUANTIA: INDETERMINADA****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece y declara, el señor **SEGUNDO RIGOBERTO GALARZA QUIHUIRE**, casado, por sus propios y personales derechos, de cuarenta y cinco años, de ocupación empleado publico, domiciliado Urbanizacion Aquiles Paz, en esta ciudad de Manta, con teléfono 0982819498.- Hábil y capaz para celebrar ésta clase de actos, y advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como, examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de ésta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro

Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Rectificación, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo sírvase incorporar una escritura de RECTIFICACIÓN DE NUMERO DE CEDULA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, al tenor de las cláusulas que constan a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de éste instrumento público, como única parte, el señor SEGUNDO RIGOBERTO GALARZA QUIHUIRE, por sus propios y personales derechos a quien en adelante podrá denominarse simplemente como los "PROPIETARIO RECTIFICANTE". **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Declara la compareciente que es propietaria de un lote de terreno ubicado en la Urbanización Aquiles Paz de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, signado con el lote número UNO de la Manzana H, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: En Diez metros cincuenta centímetros y lote número doce. POR EL COSTADO DERECHO: En doce metros y calle V - Uno, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En doce metros y lote número dos. Con una Superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS. Este predio fue


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

adquirido por la compareciente mediante compra realizada a la
señora María Asunción Santana Chávez según contrato realizado
en la Notaría Cuarta de Manta el once de diciembre de mil
novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro de la
propiedad de Manta el veintitrés de octubre de mil novecientos
noventa y ocho. **CLÁUSULA TERCERA: RECTIFICACIÓN DE**

NUMERO DE CEDULA.- Con los antecedentes antes expuestos, la
compareciente, tiene a bien rectificar como en efecto RECTIFICA, que
en el Contrato de Compraventa, en la firma erróneamente se hizo
constar que el numero de cedula del compareciente era uno
siete uno uno seis cero tres tres dos uno, lo que no es correcto
siendo su número de cedula uno siete uno uno seis cero tres
tres dos quión dos, como se justifica con la copia de la
cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación,
que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el
Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna
de sus cláusulas. **CLÁUSULA CUARTA: ANOTACIONES**

MARGINALES.- Se tomará nota de la presente Rectificación al
margen de la matriz de la escritura pública de Compraventa autorizada
en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta. **AUTORIZACIÓN**
PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de

esta escritura pública, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. Las de Estilo: Cumpla usted Señora Notaria con las formalidades de ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO JOFFRE MACIAS MACIAS, matricula número trece guion dos mil seis guion ciento cuarenta y cuatro, Foro de Abogados del Ecuador, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mi la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto, **DOY FE.-**




SEGUNDO RIGOBERTO GALARZA QUIHUIRE
C.C.No. 171160332-2


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000017544

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / RUC: GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO Y SRA.

NOMBRES: URB. AGUILES PAZ MZ-H LT. 1

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 14/02/2017 09:30:55

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 15 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140646

Nº 140646

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47296

Fecha: 20 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-52-01-000

Ubicado en: URB. AGUILES PAZ MZ-H LOTE # 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 126,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
17171603322	GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7560,00
CONSTRUCCIÓN:	12782,00
	20342,00

Son: VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 20/02/2017 9:43:28



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112654

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

21 FEBRERO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

2085201000 URB. AQUILES PAZ MZ-H LOTE # 1

Manta, veinte y uno de febrero del dos mil diecisiete

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (4) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083740



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO Y SRA. ubicada URB. AGUILES PAZ MZ- H LOTE # 1 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20342.00 VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE NUMERO DE CEDULA 171160332-2

Nelly Flores

Manta, 21 DE FEBRERO DEL 2017

Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.rcgistropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

61199



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003187, certifico hasta el día de hoy 16/02/2017 11:36:50, la Ficha Registral Número 61199.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: jueves, 16 de febrero de 2017

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización AQUILES PAZ DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, signado con el lote numero UNO de la Manzana H. y tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente en diez metros cincuenta centímetros y calle publica POR ATRAS, en diez metros cincuenta centímetros y lote numero doce POR EL COSTADO DERECHO en doce metros y calle V-uno POR EL COSTADO IZQUIERDO, en doce metros y lote numero dos con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1657 23/oct/1998		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 23 de octubre de 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de diciembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización AQUILES PAZ DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, signado con el lote numero UNO de la Manzana H.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	149568	MERO LOPEZ MARTHA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1711603322	GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO RIGOBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006223	SANTANA CHAVEZ MARIA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 FEB 2017

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Certificación impresa por: cleotilde_suarez

Ficha Registral:61199

jueves, 16 de febrero de 2017 11:36

Pag 1 de 2

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:36:51 del jueves, 16 de febrero de 2017

A petición de: GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO
RIGOBERTO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

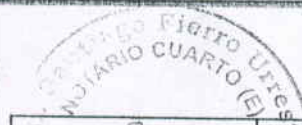
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





1/11/2017 3:36

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-08-52-01-000	5176,00	\$ 18.245,60	URB. AGUILES PAZ MZ-11 L#1	2017	268696	558800
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GALARZA QUIHIRE SEGUNDO Y SRA.			Costa Judicial			
1/11/2017 12:00 ALEVAR MACIAS XAVIER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,39	(\$ 0,64)	\$ 5,75
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,24	(\$ 0,90)	\$ 1,34
			MEJORAS 2012	\$ 84,67	(\$ 33,87)	\$ 50,80
			MEJORAS 2013	\$ 8,41	(\$ 3,36)	\$ 5,05
			MEJORAS 2014	\$ 8,88	(\$ 3,55)	\$ 5,33
			MEJORAS 2015	\$ 1,62	(\$ 0,65)	\$ 0,97
			MEJORAS 2016	\$ 0,32	(\$ 0,13)	\$ 0,19
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 39,82	(\$ 15,85)	\$ 23,77
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,74		\$ 2,74
			TOTAL A PAGAR			\$ 95,94
			VALOR PAGADO			\$ 95,94
			SALDO			\$ 0,00

CLASE 200
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipio de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí

9
Ab. Santiago Piro Urteaga
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA PSA No 171160332-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO RIGOBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR CHILLANES

FECHA DE NACIMIENTO **1971-10-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

MARITAL **MARITA MARIA MERO LOPEZ**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PUBLICO** V4448V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALARZA PAREDES SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIHUIRE TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2014-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-08



DIRECTOR GENERAL FORMA DEL CULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

038 JUNTA No. 038-143 CÉDULA 1711603322

APELLIDOS Y NOMBRES
GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO RIGOBERTO

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

MANTA CANTON ZONA: 1

MANTA PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711603322

Nombres del ciudadano: GALARZA QUIHUIRE SEGUNDO RIGOBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO LOPEZ MARTHA MARIA

Fecha de Matrimonio: 13 DE FEBRERO DE 1998

Nombres del padre: GALARZA PAREDES SEGUNDO

Nombres de la madre: QUIHUIRE TERESA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Santiago Enrique Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 172-009-94965



172-009-94965

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.22 12:00:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P00558.- DOY FE.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "Santiago Fierro Urresta".
A rectangular notary stamp. It features a small city skyline graphic on the left. To the right of the graphic, the text reads "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA".

